

BOMU detiene a una persona con dos órdenes de aprehensión y asegura dosis de sustancias químicas

- Los resultados son derivados de trabajos preventivos en la capital del estado y el municipio de Navolato

Culiacán, Sinaloa, 24 de enero de 2019.- Como parte de las acciones implementadas por las Bases de Operaciones Mixtas Urbanas (BOMU) dentro del Plan de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno Federal, se logró la detención de una persona con orden de aprehensión y se aseguraron dosis de sustancias químicas.

Los agentes de la Policía Estatal Preventiva, Policía Militar, y de Tránsito que componen la BOMU llevaban a cabo trabajos de reconocimiento de sur a norte por la Calzada Heroico Colegio Militar, esquina con la carretera México 15, cuando se percataron de la presencia de dos personas de sexo masculino que circulaban en una unidad motriz ligera sin casco protector y a exceso de velocidad, motivo por el cual se les indicó el alto.

Posteriormente una de las personas se identificó como Manuel "N" de 19 años de edad, mismo que al revisar en la base de datos se determinó que cuenta con dos órdenes de aprehensión vigentes por delitos contra la salud, en modalidad de narcomenudeo.

En otro hecho, agentes de la Base de Operaciones Mixtas Urbanas, realizaban recorridos preventivos de norte a sur por la calle Eustaquio Buelna, en Navolato, cuando dos personas de sexo masculino emprendieron la huida a pie al notar a las autoridades.

En el lugar dejaron abandonada una motocicleta, y una bolsa plástica que contenía la cantidad de 106 dosis de una sustancia blanca y granulada parecida al cristal, y 47 dosis más con las mismas características, pero en bolsitas de color azul.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/26/2019

La persona detenida, las dosis químicas, y la motocicleta, la cual no cuentan con reporte de robo, fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente como lo marca la ley.